



## COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

**ACTA N°64> Lunes 4 de abril de 2022, 14:00 hs**

### **PRESENTES (videoconferencia por Zoom):**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Fernando Tomeo Jessica Beron Lucía Gutiérrez Laura Bozzo Juan José Fontana	Valentina Barraco Ana Lucía Medina	Luis Rodríguez Tellado	

### **TEMAS TRATADOS**

1. Se decide avalar la propuesta de llamados a cargos vacantes con perfiles Ciencias aplicadas. Se comunicará al Prof. Gambini la solicitud de redacción de nota a elevar a la Comisión de Bases para un Profesor Titular, Grado 5, de modo de conformar un espacio nuevo a cargo de un docente de mayor grado. Una vez que se reciba esta nota, se remitirá a Ernesto Domínguez, del Grupo de Trabajo para la implementación de la estructura académica docente, y a Fernanda Moreira, delegada del IT en la Comisión de Bases.
2. En referencia a la reelección del Prof. Sebastián Suárez en su cargo N°8723 de Prof. Agregado del Área Tecnológica de la LDCV, se acuerda en la nota a elevar desde la Comisión del IT que promueve su reelección.
3. Por la solicitud de Pericia, Exp. n° 031130-000100-22, iniciado con el Oficio n° 468/2021 del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Las Piedras de 3°Turno, en autos caratulados "ABIUSO, MARÍA c/ BARRIOS,FERNANDO - DAÑOS Y PERJUICIOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (IUE 171-11/2021, el Prof. Fontana había enviado la nota para encargar la pericia a Fernando Franca. Se aprueba la asignación de una extensión horaria al docente para realizar la tarea.
4. Se aprueban las extensiones horarias para los docentes Juan Almandós, Pablo Fernández, Daniel Godoy y José Luis Sancho, de las unidades C1 y C2, que cuentan con cargos en los cursos, a partir de ahorros de enero y febrero por cargos vacantes.
5. Se aprueba la extensión horaria por asesoría Ac. Sanitario para la Prof. Verónica Ulfe, con fondos DEPAU.
6. Se aprueba la licencia sin goce de sueldo del Prof. Aldo Ramírez, asesor Ac. Sanitario.
7. En referencia a la solicitud del Consultorio de Vivienda de apoyo a la edición

2022, se entienden viables las siguientes propuestas docentes:

Estructuras I, en el marco del cumplimiento de las funciones inv/ext en docentes con carga horaria media, la docente Ana Laura da Silva desarrollará 5 hs semanales de las 16 de su cargo base; el Prof. Juan José Fontana continuará su vinculación desde el asesoramiento estructural a los casos que aborden. Tanto Jorge Gambini como Gemma Rodríguez están al tanto y de acuerdo por el Departamento de Materiales y Procedimientos.

Desde el Departamento de Producción, los docentes Fernanda Moreira, Eduardo Siuciak y Abel Miños destinarán horas a 2 instancias (a acordar previamente) durante el semestre 1 y otras 2 instancias durante el semestre 2 en carácter de asesoría y con las horas bases previstas en sus cargos. El área de Patologías se responsabilizará por la charla del Ateneo. Entienden importante buscar mecanismos para que la Arq. Gabriela Vázquez pueda participar

El Prof. Fernando Tomeo se comunicará con la Directora del Depto. de Producción por otras incorporaciones.

Se acuerda en solicitar a Magdalena Camacho, como Directora del Departamento de Ambiente Construido, para que releve las posibilidades de su departamento.

Enviar a los docentes implicados y a los responsables del Consultorio, Marcelo Pérez, Cecilia Lombardo y José De Los Santos.

8. En referencia a la nota de Sebastián Suárez acerca del llamado a un cargo G°3, 6 hs. para el DTCV, Jessica Beron trae la preocupación de que no hay representante de la LDCV en la comisión asesora al llamado, que vele por los contenidos de la unidad académica. Se buscará más información sobre el llamado.
9. En referencia a la reelección del Prof. Octavio Rocha en su cargo N° 6153 como Profesor Agregado de Acondicionamiento e Instalaciones Electromecánicas, expediente 031600-518020-21 se solicita a la Directora del Departamento, Magdalena Camacho, la evaluación de desempeño a partir de 2021.
10. En relación a la preocupación por las dificultades en la implementación de la Coordinación de los talleres en Trabajo Final de Carrera, y en particular para el Taller Comerci, se recuerda que se prevé que el coordinador sea un docente G3 o superior que se desempeñe en el área de las Construcciones o de las Estructuras. En referencia a antecedentes en FADU, se citó el encargo de la Comisión de Carrera o de la organización del DEPAU al Prof. Raúl Velázquez, docente con Dedicación Total (DT) en FADU. Se propone encargar la tarea de TFC a Carola Romay, docente DT cuyo cargo tiene su origen en el Departamento de Estructuras, con el compromiso de seguir buscando a este referente entre los docentes del IT. Se citó que en el segundo semestre pueda haber disponibilidad en una asignatura que se dicte en el contra horario a la necesidad del Taller. También la Comisión queda a disposición para gestionar nuevo plazo para la entrega del trabajo de DT de la Prof. Romay, si así correspondiese.

La reunión culmina a las 16hs con la propuesta de fijar nueva fecha para la semana del 18 de abril, dado que el lunes es feriado.